

Curso Académico: (2021 / 2022)

Fecha de revisión: 17-06-2021

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Ingeniería Mecánica

Coordinador/a: NIETO SANCHEZ, MARIA JESUS

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Se recomienda un conocimiento adecuado de las materias "Estrategia para emprendedores", "Aspectos jurídicos de la creación de empresas", "Gestión de la nueva actividad empresarial", "Contabilidad y finanzas para nuevos proyectos empresariales" y "Marketing y técnicas comerciales para empresas de nueva creación", cursadas durante el primer cuatrimestre.

OBJETIVOS

Con esta asignatura se persigue que los alumnos conozcan las peculiaridades que conllevan las empresas denominadas de Base Tecnológica. Tras cursar esta materia, los estudiantes serán capaces de comprender y gestionar las cuestiones específicas que condicionan la creación de Empresas de Base Tecnológica. Se prestará especial atención a las competencias relacionadas con la gestión de los activos tecnológicos y a los mecanismos de colaboración entre universidad y empresa para el fomento de la creación de EBTs. En concreto, las competencias que refuerza esta materia son las siguientes:

Competencias específicas:

- Capacidad para comprender, analizar y resolver problemas complejos relacionados con la puesta en funcionamiento, la expansión y la consolidación de un proyecto empresarial, a partir de un conocimiento amplio de los instrumentos avanzados de la dirección de empresas.
- Capacidad para analizar críticamente casos de empresas reales y extraer de ellos conclusiones relevantes para la práctica empresarial.
- Capacidad para comprender los fundamentos de la actividad emprendedora, los principales determinantes de su desarrollo y sus resultados

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

El contenido de esta materia se compone del análisis de los elementos peculiares de la Empresas de Base Tecnológica, frente a cualquier otro tipo de empresa. El alumno ha adquirido durante el primer cuatrimestre conocimientos relativos a la dirección y gestión de empresas de nueva creación en general y corresponde a esta materia su particularización cuando tales empresas se encuadran entre las denominadas de Base Tecnológica. Para ello, se estructura la asignatura en torno a los siguientes ítems:

El concepto de Empresas de Base Tecnológica: definiciones alternativas y tipologías

Gestión del conocimiento tecnológico

Transferencia de conocimiento entre EBTs

Los activos intangibles de tipo tecnológico

Recursos tecnológicos y ventaja competitiva

La gestión de los activos intangibles de tipo tecnológico

Valoración económica de los intangibles

Desarrollo de proyectos de I+D+i en empresas de alta tecnología

La financiación de las EBTs

Políticas públicas de apoyo a la creación de EBTs

Incentivos fiscales a las EBTs

La colaboración universidad-empresa y la creación de EBTs

Programas de apoyo a la creación de spin-offs universitarias

Colaboración tecnológica e innovación en EBTs

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Actividades presenciales

a) Clases teóricas:

Metodología: Clases magistrales con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se

desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

b) Seminarios:

Metodología: Ponencias dictadas por parte de profesores con una reconocida trayectoria, en las que se presenten y analicen los avances relacionados con las empresas de base tecnológica, para su posterior comentario y debate por parte de los estudiantes.

c) Clases prácticas:

Metodología: Aplicación de conceptos y metodologías. Discusión en clase de casos prácticos extraídos de la realidad empresarial que serán distribuidos con antelación a los alumnos para su preparación en equipo y su resolución por escrito.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se establecen los siguientes mecanismos de evaluación para verificar la adquisición por parte de los estudiantes de las competencias establecidas para la materia:

- Participación y discusión en clase: 20%
- Entrega de trabajos y resolución de casos prácticos:40%
- Trabajo final: 40%

El sistema de evaluación es el mismo en la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

| | |
|--|-----|
| Peso porcentual del Examen Final: | 0 |
| Peso porcentual del resto de la evaluación: | 100 |

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Asociación Parques Científicos y Tecnológicos. La creación de empresas de base tecnológica (EBTs) en Parques científicos y tecnológicos : un nuevo modelo, una nueva forma de actuar, Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España, 2007
- Díaz, E., Souto, J.E., Tejeiro, M.R. NEBTS 3. Nuevas empresas de base tecnológica. Caracterización, necesidades y evolución en un periodo de crecimiento y en otro de ralentización y recesión económica. , Fundación Madri+d para el Conocimiento, 2014
- Souto, J.E. Innovación, emprendimiento y empresas de base tecnológica en España : factores críticos e impacto sobre la competitividad de la economía, Netbiblo, 2013

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Simón Elorz, K. La creación de empresas de base tecnológica: una experiencia práctica, CEIN, 2003